

Sesión Especial

General

Organizador:
Noel Carbajal Pérez

SE23-1 CARTEL

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO EN MEXICO: BUENAS PRÁCTICAS O BORRÓN Y CUENTA NUEVA

Mitre Salazar Luis Miguel y Martínez Reyes Juventino
Centro de Geociencias, UNAM
conejoloveland@gmail.com

La transformación profunda del orden urbano en nuestro país, se manifiesta no sólo en la relación conflictiva entre espacio ciudadanía e instituciones. Recientemente ha surgido la necesidad y obligación de llevar a cabo diversos estudios enfocados al conocimiento del medio físico, como base fundamental de un desarrollo urbano seguro y sustentable, teniendo como una acción novedosa el significado cambiante de los lugares donde habita la gente y donde se construyen o debilitan los lazos sociales, sino también las tensiones de carácter social. Sin embargo, estas buenas acciones y deseos no se han podido concretar resultados útiles para la sociedad en su conjunto, que ofrezcan a la población seguridad y calidad de vida. Analizando de manera superficial estos esfuerzos, saltan a la vista innumerables ejemplos de que muestran de que lo que se esta llevando a cabo en realidad, no esta sustentado por una planificación urbana ordenada, apoyándose en el pasado, para tener un adecuado presente y asegurar el futuro urbano, acotada por el conocimiento de los limites propios que aportan los componentes del medio físico. En el entorno urbano, el ambiente físico natural constituye un factor indispensable en la evaluación de la calidad de vida, con el mismo peso que se le otorga a la vivienda, los servicios básicos y la seguridad personal. De esta manera, existirá un mayor o menor grado de bienestar personal y en grupo, dependiendo directamente de la satisfacción que tenga la población de un ambiente saludable y armónico. Históricamente, los esfuerzos de administraciones anteriores en los tres niveles de gobierno, diseñados y enfocados aparentemente a crear ciudades equilibradas, con capacidades limitadas para ofertar a la ciudadanía resultados tangibles, al parecer no aportaron lo necesario para que la población tenga actualmente una mejor calidad de vida. Evidentemente, las administraciones presentes (al igual que las pasadas) ignoran la estructuración, diseño y puesta en operación de los Programas de Ordenamiento Ecológicos y los intentos presentes en la planificación urbana, ignorando con ello, lo hecho en el pasado. Las acciones de planificación actuales, al término de administraciones gubernamentales en la mayoría de las veces se "analizan" superficialmente ignorando las virtudes o la ineficiencia de las acciones, y proponiendo "soluciones" al corto, mediano y largo plazo. Es necesario tener en cuenta que uno de los objetivos rectores de la prioridad de Desarrollo Social y Humano, plantea entre sus estrategias mas importantes, la necesidad de armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población con las exigencias del desarrollo sustentable, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando con ello el equilibrio de las regiones del país con la participación del gobierno y de la sociedad civil.